



Diputados retomarán el proceso contra *Alito*

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados reanudará la próxima semana el análisis de la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Campeche contra el dirigente nacional y senador priista, Alejandro Moreno, como presunto responsable de peculado y enriquecimiento ilícito.

Así lo anticipó el legislador morenista Hugo Eric Flores, presidente del órgano jurisdiccional en el Palacio de San Lázaro, al señalar que el miércoles se puede tomar una decisión sobre el inicio del procedimiento.

“Después de una revisión exhaustiva tendrá que tomarse ya una decisión que tendría que ser en tres sentidos: uno, solicitar por escrito a la fiscalía algunos temas; dos, desechar, o tres, aceptar”, explicó.

Flores señaló que la Sección Instructora determinó pausar el caso de Alejandro Moreno hasta que concluyera la discusión de la iniciativa presidencial de reforma electoral.

“No quisimos que se enturbiara por el debate de la reforma electoral y se nos pidió que atrasáramos un poco las reuniones hasta que pasara esto, porque no queremos que suene a ningún chantaje, a ninguna presión, a que se preste a que sea un asunto político”, explicó el senador.

Insistió en que el asunto es absolutamente jurídico y nada tiene que ver con valoraciones de carácter político.

En ese contexto, el diputado de Morena detalló que la Fiscalía de Campeche ha enviado a la Sección Instructora la información solicitada, aunque se espera algo más. ■